

Mujeres de El Ciruelo, Nayarit ante la inundación de tierras utilizadas en labores de ganadería y agricultura por el embalse de la presa El Cajón

<https://doi.org/10.59307/terne2.491>

Diana Melchor Barrera
Universidad de Guadalajara
<https://orcid.org/0000-0001-5322-0689>

Resumen

El objetivo de este trabajo es conocer las significaciones imaginarias sociales de las mujeres de El Ciruelo, Nayarit sobre las afectaciones provocadas por la inundación de tierras utilizadas en las labores agrícolas y ganaderas derivada del embalse de la presa El Cajón. Para lo cual se empleó la metodología cualitativa desde la perspectiva de género y los datos se obtuvieron mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a mujeres originarias del antiguo poblado de El Ciruelo, así como de la revisión documental de estadísticas oficiales. El estudio parte del supuesto de que ante las afectaciones a sus medios de subsistencia las significaciones imaginarias sociales presentes en las formas discursivas de las mujeres de El Ciruelo revelan obstáculos en sus procesos de empoderamiento y autonomía, en la ruptura con los roles de género tradicionales y en el ejercicio de sus derechos humanos. La reconfiguración del territorio hídrico provocó un contexto de vulnerabilidad para los habitantes de este poblado y en especial para las mujeres debido al agravamiento de su situación de pobreza, las carencias en los servicios en las viviendas y de los servicios públicos, el aislamiento con respecto a otras comunidades, así como la pérdida de medios de producción, entre ellos, el acceso a la tierra, al agua y a espacios para agostadero.

Palabras clave: Mujeres, labores de ganadería y agricultura, presa El Cajón, El Ciruelo, Nayarit

Women of El Ciruelo, Nayarit facing the flooding of land used for livestock and agriculture by the reservoir of El Cajón dam

Abstract

The objective of this work is to know the social imaginary meanings of the women of El Ciruelo, Nayarit about the effects caused by the flooding of lands used in agricultural and livestock work derived from the El Cajón dam reservoir. For which qualitative methodology was used from a gender perspective and the data were obtained through the application of semi-structured interviews with women from the old town of El Ciruelo, as well as a documentary review of official statistics. The study assumes that in the face of the effects on their means of subsistence, the social imaginary meanings present in the discursive forms of the women of El Ciruelo reveal obstacles in their processes of empowerment and autonomy, in the rupture with traditional gender roles and in the exercise of their human rights. The reconfiguration of the water territory caused a context of vulnerability for the inhabitants of this town and especially for the women due to the worsening of their poverty situation, the deficiencies in services in housing and public services, the isolation with respect to other communities, as well as the loss of means of production, including access to land, water and grazing land.

Keywords: Women, livestock and agricultural work, El Cajón dam, El Ciruelo, Nayarit

Mulheres de El Ciruelo, Nayarit, confrontadas com a inundaç o de terras utilizadas para a criaç o de gado e para a agricultura pelo reservat rio da barragem de El Caj n.

Resumo

O objetivo deste estudo   compreender os significados sociais imagin rios das mulheres de El Ciruelo, Nayarit, a respeito dos efeitos causados pela inundaç o de terras utilizadas para o trabalho agr cola e pecu rio em decorr ncia do represamento da barragem de El Caj n. Para o efeito, foi utilizada uma metodologia qualitativa numa perspetiva de g nero, tendo os dados sido obtidos atrav s de entrevistas semi-estruturadas a mulheres da antiga aldeia de El Ciruelo, bem como de uma an lise documental de estat sticas oficiais. O estudo parte do pressuposto de que os significados do imagin rio social presentes nas formas discursivas das mulheres de El Ciruelo revelam obst culos nos seus processos de empoderamento e autonomia, na rutura com os pap is tradicionais de g nero e no exerc cio dos seus direitos humanos face aos efeitos sobre os seus meios de subsist ncia. A reconfiguraç o do territ rio h drico provocou um contexto de vulnerabilidade para os habitantes desta aldeia e especialmente para as mulheres devido ao agravamento da sua situaç o de pobreza,   falta de atendimento em habitaç o e serviç os p blicos, ao isolamento em relaç o a outras comunidades, bem como   perda de meios de produç o, incluindo o acesso   terra,    gua e ao pasto.

Palavras-chave: Mulheres, trabalho pecu rio e agr cola, barragem de El Caj n, El Ciruelo, Nayarit.

Introducción

Las mujeres en el mundo son objeto de discriminación y diversos tipos de violencia en relación con los hombres, presentan mayores dificultades para desempeñar un trabajo remunerado, reciben menor salario, son más discriminadas en razón del sexo y desempeñan su trabajo en peores condiciones laborales (Lagarde, 1997; Nussbaum, 2012).

La división sexual del trabajo dentro de la familia que surge a partir de los roles de género perjudica a las mujeres debido a que no disponen de tiempo completo para el trabajo remunerado fuera del hogar (Moller Okin, 1996). Las actividades domésticas realizadas por las mujeres reducen el tiempo que podrían dedicar al trabajo remunerado, lo que disminuye su nivel de ingresos económicos (Kumar Acharya, 2010). Lo anterior provoca una situación de desventaja para las mujeres, especialmente en las comunidades rurales productoras agropecuarias, debido a que se encuentran expuestas, entre otras problemáticas, a los altos costos de los insumos, los factores climáticos y la pérdida de fertilidad del suelo. Dificultades que se acentúan si ocurre un desplazamiento de su ubicación originaria a zonas menos fértiles, como sucedió en El Ciruelo. Este es el contexto social en el que se encuentran las mujeres de este poblado, quienes trabajan en el campo y en el hogar realizando actividades domésticas no remuneradas.

El imaginario social instituye un esquema que se construye socialmente y permite percibir la realidad (Pintos, 2004). El imaginario social se sostiene en las significaciones presentes en los comportamientos y formas discursivas de los seres humanos, en donde se puede observar la emergencia de lo nuevo y radical (Castoriadis, 2001; 2013). Estas formas discursivas presentes en los relatos de un grupo de mujeres de una localidad de la sierra de Nayarit son en las que se centra el análisis para descubrir sus significaciones imaginarias sociales sobre las afectaciones originadas por el embalse de la presa hidroeléctrica El Cajón. La construcción de la presa se realizó sobre el río Santiago a 60 kilómetros aguas arriba de la central hidroeléctrica Aguamilpa, la dimensión del embalse fue de 3,942.2 hectáreas, entre los objetivos del proyecto, se encontró el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río para satisfacer la demanda regional y nacional de energía eléctrica (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2002). El proyecto estuvo a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se edificó en predios ejidales ubicados en los municipios de Jala, La Yesca y Santa María del Oro pertenecientes al estado de Nayarit y concluyó en 2008.

La construcción de la presa hidroeléctrica El Cajón provocó inundaciones en 12 comunidades asentadas al borde del río Santiago (El Ciruelo, San Juan, La Playa, Higuera Herrada, Piedra Gorda, Cuastecomate, Puerta Vieja, Paso de Golondrinas, El Potrero, Aguacaliente, La Tecomata y El Limón), de estas comunidades a la que se le afectaron un mayor número de viviendas fue la de El Ciruelo (Pelayo Pérez & Gasga Zamora, 2019). Poblado en el que se centra este trabajo y el cual fue reubicado en las laderas localizadas al borde de la presa.

Esta localidad constituye uno de los 13 anexos de la Comunidad Indígena de San Jerónimo Jomulco, los cuales se encuentran distribuidos en Jala, La Yesca y Santa María del Oro, Nayarit (Entrevistas, 2024). El Ciruelo fue una de las comunidades más afectadas por la construcción de la presa, pues más de una veintena de familias fueron reubicadas debido a la inundación de sus viviendas y los espacios destinados a la ganadería y la agricultura. Lo que provocó una disminución de los ingresos económicos de la población que, aunado a su baja adaptabilidad a los cambios descritos, produjo condiciones precarias para las trabajadoras del campo de dicho poblado.

Metodología

La metodología empleada en la investigación fue de tipo cualitativa desde la perspectiva de género a partir del método fenomenológico. Este se centra en la experiencia vivida por los sujetos y su vinculación con su contexto social, sucesos, objetos y personas (Álvarez- Gayou Jurgenson, 2003). El enfoque de género permite observar diferencias en los derechos, en las libertades, así como en las relaciones entre mujeres y hombres en los diversos espacios sociales, en ellos regularmente se observa desigualdad, violencia y discriminación en contra de las primeras. El género como categoría de las ciencias sociales revela un sistema social denominado patriarcado, el cual asigna recursos de forma asimétrica entre mujeres y hombres con beneficios para estos últimos (Cobo Bedia, 1995). De igual forma, dicho enfoque de género permite visibilizar las desigualdades en la presencia de mujeres en ámbitos como el trabajo doméstico, en la política y en el mercado laboral (Tuñón Pablos, 2000). La técnica de investigación empleada fue la entrevista semiestructurada, la cual se aplicó a 11 mujeres entre el 17 y el 21 de junio de 2024. La selección de estas mujeres obedeció al criterio de que fueran originarias del antiguo poblado de El Ciruelo y que en, el momento de la entrevista, habitaran el nuevo poblado de El Ciruelo. Entre las dimensiones revisadas en el análisis se encontraron la sociodemográfica, la laboral en relación a sus actividades agropecuarias antes y después de la inundación del pueblo, así como la de afectaciones a la vida cotidiana y a sus medios de subsistencia.

Resultados y discusión

Población, servicios básicos de la vivienda y servicios públicos

El Ciruelo es una de las 74 localidades que integran el municipio de Jala, Nayarit (INEGI, 2010) y se encuentra en un punto medio del embalse de la presa El Cajón y en la colindancia entre los municipios de Jala y La Yesca. El clima de El Ciruelo es cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (INEGI, 2010).

La población de Nayarit se distribuye en localidades con rangos de población de 100,000 y más (30.1%), entre 15,000 y 99,999 (21.7%), entre 2,500 y

14,999 (20.6%) y menos de 2,500 habitantes (27.6%) (INEGI, 2023a). El Ciruelo pertenece a estas últimas con una población de 130 personas, de las cuales 69 son mujeres y 61 son hombres (INEGI, 2020a).

Los grupos de edad de las personas productoras agropecuarias en Nayarit es de hasta 18 años (0.1%), mayores de 18 a 45 años (24.1%), mayores de 45 a 64 años (43.2%), 65 y más años (32.6%) (INEGI, 2023b). La edad de las entrevistadas es de entre 21 y 76 años con un promedio de 46.6 años (Entrevistas, 2024), cifra que coincide con el rango de edad que concentra el mayor número de personas productoras agropecuarias en Nayarit.

La cantidad promedio de hijas e hijos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años en Nayarit es de 1.6, mientras que en Jala es de 2, con la cuarta posición entre aquellos municipios con promedio más alto (INEGI, 2023a). El promedio de número de hijas e hijos de las mujeres de El Ciruelo es de 5.1 hijas e hijos (Entrevistas, 2024). En lo que se refiere a las relaciones de pareja, 81.8% de las mujeres se encuentran casadas o en unión libre y 18.2% son viudas (Entrevistas, 2024). Lo que indica que las mujeres de El Ciruelo cuentan con una condición de madre y, en su mayoría, también de esposas. El hogar es uno de los ámbitos en donde se ejerce opresión de los hombres sobre las mujeres, en él las mujeres se encuentran sometidas a una especie de cautiverio patriarcal que les impone actividades poco valoradas como, por ejemplo, el trabajo no remunerado de las labores domésticas o el cuidado de otras personas (Lagarde, 1990/2017). Los roles de género segregan a las mujeres a tareas del hogar y la crianza de hijas e hijos.

El 4.7% de la población de Nayarit carece de escolaridad, 49.2% cuentan con educación básica, 24.2% con media superior y 21.7% con educación superior, mientras que en Jala los datos son de 4.8%, 58.3%, 21.7% y 15.2% respectivamente (INEGI, 2020a). La escolaridad de las y los productores agropecuarios en Nayarit es predominantemente de nivel primaria (43.8%) seguido de secundaria (25.6%), bachillerato (10.4%) y sin estudios (9.9%) (INEGI 2023b). Entre las mujeres entrevistadas se registró el siguiente nivel educativo: 90.9% cuenta con primaria trunca o primaria terminada y 9.1% secundaria terminada (Entrevistas, 2024). Lo que indica que la totalidad de las entrevistadas cuenta con una educación básica, situación que revela un rezago educativo de las mujeres en esta comunidad. Esto de acuerdo con los umbrales establecidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a partir de la Normatividad de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano, la cual señala que una población se considera con rezago educativo cuando no se garantiza la escolaridad del alumnado en las edades típicas en las cuales se debe cursar el nivel obligatorio de educación (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2019). El rezago educativo de las mujeres de El Ciruelo las limita para el desempeño de otras actividades productivas que les reditúen mayores ingresos, lo que puede representar un obstáculo para su autonomía. El rezago educativo es uno de los indicadores considerados en la medición e identificación de la pobreza multidimensional, además de la calidad y espacios de la vivienda, el grado de cohesión social, y el acceso a servicios

de salud, a la seguridad social, a la alimentación y a servicios básicos en la vivienda (CONEVAL, 2014).

La persona puede encontrarse en una situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos económicos son insuficientes para adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades y padecen al menos una carencia social (CONEVAL, 2019). De acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 55% de la población de Jala se encuentra en situación de pobreza y el 5.2% en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2020). El 28.4% de la población de Jala tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, 18.6% tiene carencias por acceso a la alimentación, 17.6% tiene carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 20.7% tiene carencias por acceso a los servicios de salud, 15.9% presenta rezago educativo, 6.3% es vulnerable por ingresos y 25.8% es vulnerable por carencias sociales (CONEVAL, 2020).

Todas las entrevistadas se dedican al trabajo doméstico en sus hogares y realizan labores agropecuarias, sin embargo, ninguna indicó recibir ingresos económicos por estas actividades por lo que se obtuvieron estos datos al preguntarles sobre los ingresos de la familia: 18.2% señaló que no cuenta con ingresos, 72.7% que sus ingresos son de hasta un salario mínimo y 9.1% que su nivel de ingresos se encuentra entre más de uno y hasta dos salarios mínimos (Entrevistas, 2024). De conformidad con los valores señalados por el CONEVAL (2024), el 95.9% de las familias de las entrevistadas tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema (Entrevistas, 2024). Cuando las familias viven una situación económica precaria, las más afectadas son las mujeres, pues dependen en mayor medida de sus parejas lo que puede significar un menor poder de negociación al interior del núcleo familiar (Moller Okin, 1996). Como indicó una de las entrevistadas: “mi esposo nomás se largó y me dejó con el montón de chiquillos, salimos adelante como pudimos, en aquel tiempo nos daban PROSPERA¹ cada dos meses y de ahí comíamos”. Los ingresos limitados y la dependencia económica restringen la autonomía y libertades de las mujeres en su contexto familiar y social.

El acceso a los servicios básicos de la vivienda es un elemento indispensable para el entorno en el que se desarrollan las personas debido a que impacta en las condiciones sanitarias y las actividades que realizan dentro y fuera de su vivienda (CONEVAL, 2019). En Nayarit 75.6% de la población tiene agua entubada, 96.1% drenaje y energía eléctrica 98.2%; mientras que para Jala los datos son de 33.4%, 73.7% y 86.4% respectivamente (INEGI, 2020b). El Ciruelo se encuentra entre las comunidades que carecen de una dotación adecuada de los servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica, carretera, transporte público y otros medios de transporte, seguridad pública, educación, recolección de basura y servicios de salud. El agua potable se suministra cada

¹ Programa de inclusión social a cargo del gobierno federal dirigido a la población en situación de pobreza para el fortalecimiento de su alimentación, educación y salud (Gobierno de México, 2024).

tercer día; la capacidad de las fosas sépticas es insuficiente; seis familias no cuentan con instalación regular de energía eléctrica; las viviendas presentan diversas grietas en su estructura, la mayor parte del camino que comunica El Ciruelo con Rosa Blanca, poblado más cercano, es intransitable, especialmente en la temporada de lluvias; el costo de los medios de transporte utilizados como son el auto de alquiler y la lancha es alto en relación con los ingresos de la población, pues se encuentra entre \$3000.00 y \$4,000.00 por viaje (Entrevistas, 2024).

De igual forma, la población de El Ciruelo no cuenta con servicios de seguridad pública y recolección de basura; los servicios educativos solo cubren en nivel básico y el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es limitado, pues el acceso a internet se ofrece a través de un servicio de fichas que se cobra por el tiempo utilizado, el cual resulta alto en relación con los ingresos de los habitantes; además, se carece de servicios de salud (Entrevistas, 2024). Al respecto dos de las entrevistadas mencionaron que: “el rancho está a medias, nos hicieron clínica, pero doctor no tenemos”; “no hay doctor, vienen las enfermeras, pero no hay doctor” (Entrevistas, 2024). A nivel global las mujeres tienen una esperanza de vida mayor a la de los hombres 74.2 y 69.8 años respectivamente, sin embargo, la morbilidad en ellas es más alta y, debido a esto, utilizan más los servicios de salud, especialmente los de salud reproductiva (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

Las carencias de los habitantes de El Ciruelo antes descritas atentan contra los derechos a la salud, a contar con servicios públicos básicos, a la educación, a un medio ambiente sano y a la alimentación señalados en el *Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”* (Organización de los Estados Americanos [OEA], 1988). Asimismo, estas privaciones transgreden lo señalado en los numerales 44 y 55 de los “Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo” en los que se indica que el acceso a caminos y a los servicios públicos, así como la construcción de las viviendas debe atender a las características establecidas por el derecho internacional de los derechos humanos (Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACNUDH], 2009). Entre estas características de la vivienda se encuentran: disponibilidad de servicios de agua potable, luz, saneamiento, vertederos de basura, drenajes del lugar y servicios de emergencia; una vivienda habitable que proteja del frío, la humedad, la lluvia, el calor, el viento, peligros estructurales; acceso a oportunidades de empleo y a servicios de atención de la salud (OACNUDH, 2009).

Mujeres ante la inundación de tierras utilizadas en labores de ganadería y agricultura

Algunos estudios sostienen que las transformaciones de los ríos derivadas de embalses por la construcción de presas hidroeléctricas ocasionan distintas

afectaciones, pues los reasentamientos de poblaciones provocan el menoscabo de sus bienes patrimoniales y sus medios de sustento económico por la inundación de tierras más fértiles y la obtención de compensaciones que no restituyen las condiciones en las que vivían y sus formas de vida y costumbres (Bartolomé, 1992; Castro, Mayén & Ospina, 2019; Evans, 2006; Lezama Escalante, 2018; Pelayo Pérez & Gasga Zamora, 2019; Radovich, 2011; Romero & Sasso, 2014). En la comunidad de El Ciruelo se observaron diversas afectaciones como son la pérdida de sus bienes patrimoniales, culturales y sociales consistentes en sus viviendas, terrenos de agostadero, terrenos destinados a la siembra, parcelas, escuelas, iglesia, espacios recreativos, cementerio, tradiciones y prácticas sociales (Entrevistas, 2024). Estas afectaciones implicaron cambios negativos en la vida cotidiana y en los medios de subsistencia de las mujeres, como se puede observar en las siguientes expresiones: “yo vivía más a gusto en mi rancho”; “allá estábamos diferente y aquí está bien feo”; “a todos nos echaron para afuera, ya iba llegando el agua a las casas, no nos queríamos salir”; “todas las cosas que había se hundieron” (Entrevistas, 2024).

Al reconfigurarse los territorios hídricos con motivo de un embalse ocasionan una distribución inequitativa de beneficios, entre ellos el acceso al agua, a los servicios públicos y a la tierra, así como un impacto socioambiental que se refleja en la movilización de las poblaciones dedicadas a la agricultura ubicadas en el vaso de la presa, situaciones que provocan diversos conflictos (Hidalgo, Boelens, & Isch López, 2017), tales como los descritos anteriormente al respecto de la comunidad de El Ciruelo. Dicha transformación del espacio involucró cambios en los medios de subsistencia de las mujeres. Los medios de subsistencia son la suma de las capacidades, las actividades para sostener la vida (Chambers y Conway, 1991). A través de estos medios las personas adquieren su sustento (OEA, 2015). Los medios de subsistencia son sostenibles cuando les permite a las personas alcanzar bienestar para ellas y las generaciones futuras sin afectar los recursos naturales (Chambers y Conway, 1991).

Entre los medios de subsistencia de la población de Nayarit se encuentran la ganadería y la agricultura. El Censo Agropecuario de 2022 de Nayarit reveló que cuenta con una superficie total de 2.8 millones de hectáreas de las cuales 2.7 millones pertenecen al área rural; 42.9% de esta área rural se destina a un uso o vocación agropecuaria, consistente en el cultivo de plantas o la cría de animales y 57.1% de la superficie no tiene este uso o vocación agropecuaria, es decir, no se destinó al cultivo de especies vegetales ni para el pastoreo (INEGI, 2023a).

En Nayarit la distribución porcentual de la población ocupada de 12 años y más según actividad económica indicó una disminución en la población dedicada al sector agropecuario de 27.5% en el año 2000 a 18.9% en 2020 (INEGI, 2023b). En 2022 los cultivos en Jala fueron principalmente de agave, aguacate, alfalfa, café, caña de azúcar, guayaba, limón, mango, manzana, naranja, nopal, nuez, papaya, pasto cultivado, piña y plátano (INEGI, 2022). Ese mismo año en Jala se destinaron 7,997.28 hectáreas a la agricultura de la que 887.78 fueron de riego y 7,109.5 de temporal; mientras que las especies de la actividad ganadera

fueron bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y colmenas (INEGI, 2022). En El Ciruelo las mujeres entrevistadas tienen como medios de sustento a las labores agropecuarias, solo en dos casos, además de éstas realizan otra actividad: en uno de ellos la pesca, y en el otro, el comercio de abarrotes (Entrevistas, 2024).

En las zonas rurales la empresa agrícola familiar desempeña un papel relevante en el mantenimiento de la economía de la comunidad debido a sus conocimientos sobre la producción de la localidad y la transferencia de conocimientos de generación en generación (Zepeda Zepeda et al., 2021). La agricultura y la ganadería constituyen primordiales medios de vida de El Ciruelo y fueron transmitidos a través de generaciones (Entrevistas, 2024). En este poblado la actividad agrícola es primordialmente de temporal, pues no cuentan con sistemas de riego y el agua de que disponen no cubre sus necesidades básicas, lo que dificulta los cultivos (Entrevistas, 2024). Las significaciones imaginarias sociales de las mujeres entrevistadas muestran la autopercepción de un pueblo agrícola que sufrió pérdidas por el embalse de la presa hidroeléctrica El Cajón. Esto debido a que afectó el principal medio de sustento económico, el cual se centraba en la cosecha de la ciruela, fruto del cual tomó el nombre el poblado. Las mujeres al respecto manifestaron que: “había mucha ciruela abajo y los palos frutales se afectaron”; “había bien muchas parcelas de ciruela”; “antes donde estábamos sí había ciruelos o sí había tierras para sembrar y ahora ya no”; “se hundieron los ciruelos y ahí trabajábamos”; “afectó a la ciruela porque de ahí sacaba uno dinero”; “toda la tierra se hundió”; “ya ahorita hay que ir muy lejos a sembrar y antes estaba cerca”; “está uno reducido, nos agarra muy lejos donde sembrar”; “ya no hay tierra donde siembre uno”; “nos quedamos sin tierras”; “ni tierra nos dieron ni nada para sembrar” (Entrevistas, 2024). Los ciruelares de la población se inundaron completamente, incluso se identificaron casos con afectaciones de hasta 200 árboles de ciruela por persona (Entrevistas 2024). Las personas para llegar a espacios más adecuados para desarrollar la agricultura deben de realizar largos recorridos, de hasta dos horas y media a caballo (Entrevistas, 2024).

En Jala la actividad ganadera se concentra en las especies de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y colmenas (INEGI, 2022). En El Ciruelo esta actividad se centra en las especies de bovino, ovino, caprino y aves de corral, sin embargo, en el recorrido realizado por las viviendas de las mujeres, al momento de las entrevistas, no se observaron espacios amplios para ello, pues sus patios domésticos son reducidos para la crianza de este tipo de ganado. Las significaciones imaginarias sociales de las mujeres entrevistadas revelan la autopercepción de un pueblo dedicado, además, de la agricultura a la ganadería y que experimentó menoscabos con motivo del embalse de la presa hidroeléctrica El Cajón. Las mujeres señalaron que antes de la inundación de las tierras disponían de extensos espacios para el ganado, el cual tomaba agua del río y se alimentaba de los abundantes pastizales que crecían cerca del río (Entrevistas, 2024). Las mujeres indicaron que: “se redujeron más las tierras y los animales no pueden andar libres”; “ya no hay tierra donde meter a los animales, nos quedamos sin tierra”; “allá había lugar en donde tener el ganado y aquí no hay

eso”; ni tierra nos dieron, ni donde darle una pastura a los animales”; “un animalito que teníamos iba y se zambullía en el río y ahora ya no”; “se acabó el terreno donde comían los animales”; “ahora los animales batallan más para bajar a tomar agua, antes los animales andaban dondequiera” (Entrevistas, 2024). Las tierras con las que contaba la población de esta localidad también contribuían a la ganadería, ahora no cuentan con superficies adecuadas para dedicarse a esta actividad que no les implique un traslado a zonas más alejadas de sus viviendas, lo que para las mujeres les es más complicado, ya que además del trabajo en el campo se dedican a las actividades domésticas y de cuidados.

A pesar de las limitaciones de espacio, las mujeres crían en sus patios ganado bovino, caprino y aves de corral. Lo que muestra la resiliencia de las mujeres y su capacidad de adaptabilidad al cambio, así como la emergencia de un imaginario social de resistencia no solo a las afectaciones a sus medios de subsistencia, sino, además a la reproducción de roles de género tradicionales basados en la división sexual del trabajo.

Las experiencias compartidas por las entrevistadas muestran situaciones contrarias a lo indicado en instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos. Como es el caso de los numerales 43, 52 y 63 de los “Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo” (OACNUDH, 2009). Dichos principios señalan lo siguiente: las personas desalojadas deben tener acceso seguro a tierras productivas y recursos comunes de propiedad de los que dependían anteriormente; sus viviendas deben estar lo más cerca posible de la fuente de ingresos; la indemnización con tierras deben ser mejores o equivalentes en valor, dimensiones y calidad; en la evaluación de los daños económicos cuando el hogar o la tierra sea fuente de sustento se debe considerar el valor de las pérdidas la tierra, los árboles, las cosechas y la reducción de sus ingresos (OACNUDH, 2009). De igual manera, lo contemplado por los puntos 52 y 63 de los “Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo”, los cuales señalan que: las personas desalojadas deben tener acceso seguro a fuentes de sustento y pienso para los animales, además, en la evaluación de los daños económicos cuando el hogar o la tierra sea fuente de sustento se debe considerar el valor del ganado y la reducción de sus ingresos (OACNUDH, 2009).

Aunado a lo anterior, dentro de los principales problemas de las unidades de producción agropecuaria en Nayarit se encuentran: altos costos de insumos y servicios (88.67%), factores climáticos (35.56%), baja de precios o disminución de ventas a causa de la pandemia del COVID-19 (30.68%), factores biológicos (29.33%) y pérdida de fertilidad del suelo (27.34%) (INEGI, 2023a). Estos problemas se suman a los identificados como principales y de mayor ocurrencia en las localidades rurales en esta entidad federativa como son: la carencia y mala calidad del agua (18.4%), la carencia o mal estado de caminos (18.2%), desempleo o empleo deficiente (13.7%), falta de recursos para la producción (7.5%), carencia o fallas de energía eléctrica y alumbrado público (5.9%), carencia de equipamiento y servicios de salud (4.2%), carencia o mal estado del drenaje (3.8%), carencia o mal estado de transportes (2.3%) (INEGI, 2024b).

Entre 58.6% y 69.1% de las localidades rurales de Nayarit se encuentran sin abasto cotidiano de alimentos (INEGI, 2024b). Todas las anteriores problemáticas mencionadas se presentan en el Ciruelo (Entrevistas, 2024) por lo que se consideran condiciones que afectan el bienestar de las mujeres y restringen sus derechos humanos y libertades.

Conclusiones

Las significaciones imaginarias sociales de las mujeres de El Ciruelo sobre las afectaciones provocadas por la inundación de tierras empleadas en las labores agrícolas y ganaderas, derivada del embalse de la presa El Cajón, revelan obstáculos en los procesos de empoderamiento y autonomía de las mujeres, así como en la ruptura con los roles de género tradicionales y en el ejercicio de sus derechos humanos. Los relatos de las mujeres muestran un imaginario social en el que conviven la reproducción de roles de género tradicionales dentro del hogar y la emergencia de nuevas formas de intervención de las mujeres en su realidad, como trabajadoras del campo. A partir de las experiencias vividas por las mujeres se advierte un conjunto de significados relacionados con distintas pérdidas, entre ellas, de su patrimonio, de sus costumbres, de sus tierras, de sus cultivos, de su ganado y de sus actividades cotidianas, y al mismo tiempo, significados vinculados a la resistencia ante las condiciones adversas que representaron estos cambios en sus vidas.

La reconfiguración del territorio hídrico provocó un contexto de vulnerabilidad especialmente para las mujeres de El Ciruelo, pues afectó las labores de ganadería y agricultura en las que participaban. En lo que se refiere a la primera, se redujeron de forma considerable los espacios para la crianza de ganado y los pastizales de donde se alimentaba fueron inundados. Esto obligó a la comunidad a sembrar maíz y otros cultivos para este propósito. En lo que toca a la agricultura, las parcelas de ciruelos que se ubicaban en lo que ahora es el vaso de la presa El Cajón, eran la principal fuente de ingresos económicos de los habitantes de El Ciruelo. El suelo inundado era propicio para esta actividad y se encontraba cercano a sus viviendas, ahora las labores de agricultura las realizan a mayor distancia de estas y en un suelo menos fértil para la producción de la ciruela. La pérdida de los ciruelares colocó a las mujeres de El Ciruelo en un riesgo grave a sus medios de subsistencia al afectar los ingresos económicos que percibían por esta labor agrícola, lo que representó una dificultad en los procesos de autonomía y empoderamiento, al aumentar su dependencia económica. Ante esta situación, las mujeres reaccionaron con resiliencia y capacidad de adaptabilidad al cambio, pues continuaron trabajando en actividades del campo, a pesar de las carencias de agua y de espacios adecuados para ello.

Desde una perspectiva multidimensional de la pobreza, los ingresos económicos de la mayoría de las mujeres de El Ciruelo se encuentran por debajo de la línea de la pobreza extrema, predomina en ellas el rezago educativo, además, carecen de servicios de salud, de servicios básicos y vivienda habitable,

de servicios públicos, de carretera pavimentada, así como de medios de transporte y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Los servicios básicos y una vivienda adecuada son indispensables para que las mujeres tengan mayor autonomía y realicen sus actividades cotidianas sin cargas adicionales de trabajo, como es la recolección de agua para el uso doméstico. De igual manera, la falta de servicios de salud perjudica particularmente a las mujeres, quienes tienen una morbilidad más alta que los hombres a lo largo de su vida y requieren mayor atención de su salud sexual y reproductiva. Asimismo, la falta de vías adecuadas de comunicación terrestre y medios de comunicación digital limita a las mujeres las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, entre ellas, el acceso a otras fuentes de empleo, a centros educativos, a lugares de abastecimiento de productos básicos y al comercio de los productos agropecuarios.

La situación de pobreza multidimensional de las mujeres de El Ciruelo a partir del embalse de la presa El Cajón se agravó derivado de la disminución de espacios adecuados para la producción agropecuaria y la carencia de abasto continuo de agua. Esto no solo obstaculizó las labores tradicionales de ganadería y agricultura, sino también el cubrir las necesidades básicas de los hogares. Lo anterior constituyó una amenaza a la salud de la población y en especial de las mujeres, quienes, debido a la reproducción de los roles de género tradicionales, se someten a mayores cargas de trabajo con un ingreso precario o sin remuneración económica alguna. Ellas, además de dedicarse a las labores domésticas y del campo se vieron obligadas a buscar formas para recolectar, racionar y almacenar el agua. En este sentido, para propiciar bienestar y una vida digna en las mujeres de esta localidad es necesario garantizar la dotación de los servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica, seguridad pública, educación, carretera, transporte público, recolección de basura, así como servicios médicos y los relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Aunado a lo anterior, y de conformidad con el marco jurídico nacional e internacional de protección de los derechos humanos, las problemáticas descritas requieren la implementación de mecanismos dirigidos al restablecimiento del entorno productivo que se tenía en El Ciruelo antes de la inundación de las tierras utilizadas en las labores de ganadería y agricultura. Lo que contribuirá en el avance de las mujeres hacia su bienestar y calidad de vida.

Bibliografía

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós.
- Bartolomé, M. A., (1992). Presas y relocalizaciones de indígenas en América Latina. *Alteridades*, 2(4), (17-28).
- Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Castro, M., Mayén, G. y Ospina, J. (2019). *Impactos ambientales, sociales y culturales de hidroeléctricas en Bolivia, Guatemala y Panamá*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

- Cobo Bedia, R. (1995). Género. En C., Amorós (Dir.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 55-83). Verbo Divino.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (3ª ed.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *Medición multidimensional de la pobreza en México. Un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2020). Sistema de Información Geográfica de la Pobreza, 2020. <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2024). Líneas de pobreza por ingresos enero 2024. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_ene_2024.pdf
- Chambers, R., & Conway, G. (1991). Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century. *IDS Discussion Paper*, 296.
- Evans, S. (2006, julio-diciembre). La angustia de La Angostura: consecuencias socioambientales por la construcción de presas en Sonora. *Signos Históricas*, 8(16), (46-78).
- Gobierno de México. (2024). ¿Qué es PROSPERA Programa de Inclusión Social? <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/que-es-prospera>
- Hidalgo, J. P., Boelens, R. y Isch López, E. (2017). Sistema multipropósito de agua Jaime Roldós Aguilera: el territorio hidrosocial como escenario de disputa y resistencia. En A., Arroyo Castillo y E., Isch López (Eds.) *Los caminos del agua* (pp. 109-132). Justicia Hídrica/Abya-Yala.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010. Jala, Nayarit. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020a). Censo de Población y Vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020b). *Panorama sociodemográfico de Nayarit. Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). Censo Agropecuario 2022. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023a). Principales resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Nayarit. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198244.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023b). Censo Agropecuario 2022. Resultados oportunos del estado de Nayarit. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cagf/2022/doc/CA2022_RONAY.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024a). Tasa de crecimiento media anual de la población por entidad federativa, años censales 2000, 2010 y 2020. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_03_13b8bdfc-8744-4623-a652-03cb6901fd47&idrt=123&opc=t
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024b). ¿Qué hay en las locali-

- dades rurales de México? Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kumar Acharya, A. (2010). Violencia basada en el género y el tráfico de mujeres en México. En J. D., Fuentes Orozco (Comp.). *Antología de la violencia social en México. Estudios de caso* (pp. 396-434). Gobierno del Estado de Veracruz.
- Lagarde, M. (1990/2017). *Los cautiverios de las mujeres* (2ª ed., 1ª reimp.). *Madresposas, monjas, putas y presas*. Siglo XXI.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (2ª ed.). Horas y horas.
- Lezama Escalante, C. (2018, julio-diciembre). Los costes sociales del proyecto de la presa El Zapotillo. El caso de Temacapulín. *Agua y Territorio*, 12, 71-82.
- Moller Okin, S. (1996). Desigualdad de género y diferencias culturales. En C. Castells (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 185-206). Paidós.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACNUDH] (2009). *Derechos humanos, proyectos de desarrollo y desalojos. Una guía práctica. Principios básicos y directrices del Relator de la ONU sobre la vivienda adecuada*. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Organización de los Estados Americanos [OEA]. (1988). Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador". <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>
- Organización de los Estados Americanos [OEA]. (2015). *Guía práctica sobre CITES y los medios de subsistencia. Parte I: Cómo evaluar rápidamente los efectos de la aplicación de las especies en los apéndices de las CITES en los medios de subsistencia de las comunidades rurales pobres*. Organización de los Estados Americanos.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2018). Salud de la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health>
- Pelayo Pérez, M. B., y Gasga Zamora, J. (2019). Reconfiguración de un territorio hidrosocial tras la construcción de la presa El Cajón, en Nayarit. *Región y Sociedad*, 31. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1201>
- Pintos, J. L. (2004). Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. *Revista Sémata* 16, 17-52.
- Radovich, J. C. (2011). Impacto social de las grandes represas hidroeléctricas. Un análisis desde la antropología social. En G. D., Capaldo (Ed.), *Gobernanza y manejo sustentable del agua* (pp. 387-398). Mnemosyne.
- Romero, H., & Sasso, J. (2014). Proyectos hídricos y ecología política del desarrollo en Latinoamérica: hacia un marco analítico. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 97, 55-74.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2002). Estudio de impacto ambiental del proyecto hidroeléctrico El Cajón. <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/nay/estudios/2002/18NA2002E0001.pdf>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN]. (2014). *Protocolo de Actuación para quienes Imparten Justicia en Casos Relacionados con Proyectos de Desarrollo e Infraestructura*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tuñón Pablos, E. (2000). Género. En L., Baca Olamendi et al (Comps.), *Léxico de la política*, (pp. 265-268). Fondo de Cultura Económica.
- Zepeda Zepeda, J. A., Salas González, J. M., Vega López, L. L., Sagarnaga Villegas, L. M. y Pérez Rodríguez, P. (2021, abril-junio). Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 18(2). <https://doi.org/10.22231/asyd.v18i2.714>

